



ACTA DE LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR LA
CORPORACION PLENO DE
ESTE EXCMO. E ILMO.
AYUNTAMIENTO, EL **DIA 30**
DE SEPTIEMBRE DE 2009, EN
PRIMERA CONVOCATORIA

Este acta esta resumida en cumplimiento del artículo 11.1 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y complementada en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la Ley 8/2001, de 13 de Julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid. El acta íntegra se encuentra en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **once** horas, del día treinta de septiembre de 2009 previa citación, en sesión **extraordinaria** y **primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

SRES. ASISTENTES

Alcalde Presidente :

Excmo. Sr. D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

Concejales :

Ilmo. Sr. D. JOSÉ MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO

Dª CASIMIRA CORTÉS ORTEGA

Dª. NATIVIDAD DEL SEÑOR PERALES TORRES

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA MORÓN

D^a MARÍA ELENA LÓPEZ BARRAYA
D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI
D^a MARÍA VANESA MARTÍNEZ MONROY
D^a EVA MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ
D^a PALOMA TEJERO TOLEDO
D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO
D^a MARÍA DE LAS MERCEDES PARRILLA MARTÍN
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO
D. JESÚS PATO BALLESTEROS
D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY
D^a MARÍA PAZ MARTÍN LOZANO
D^a MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ
D^a VICENTA PALOMO MORALES
D. ROBERTO REY MANTILLA
D. JESUS GARCÍA ALONSO
D^a MARIA YOLANDA AGUILAR MORÍES
D^a NOELIA POSSE GÓMEZ
D. LUIS GARCÍA OJEDA
D. ALBERTO BARCINA CABORNERO
D^a ESTHER RUBIO GARCÍA
D^a MARÍA DOLORES RUIZ CHOCLÁN

Sr. Secretario General :

D. José López Viña

Sr. Interventor :

D. Caín Poveda Taravilla

Asunto único (1/113).- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO, DE ACUERDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIÓN CONSENSUADO POR LA JUNTA DE PORTAVOCES.

Por el Sr. Alcalde se da comienzo al debate, anunciando el orden de intervenciones de conformidad con la Junta de Portavoces, y dando la palabra en primer lugar a D. Ricardo Zamora Sanz, Presidente de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos, quien a continuación hace su exposición, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.

Seguidamente, interviene el Sr. Alcalde, haciendo una amplia exposición, que consta igualmente de manera literal en el Diario de Sesiones, finalizando a las trece horas y cinco minutos, en que se da por terminado el debate para reanudarlo a las dieciséis horas treinta minutos, de conformidad con lo acordado.

.....

Reanudada la sesión a las dieciséis horas treinta minutos, de conformidad igualmente con lo acordado en la Junta de Portavoces, se abre el debate de intervenciones de los Grupos Políticos Municipales, tomando la palabra en primer lugar, por el Grupo Mixto, su Portavoz, Dª María Dolores Ruiz Choclán, quien interviene para hacer su exposición, contestándole en turno de réplica el Sr. Alcalde, tras lo cual intervienen ambos nuevamente en turno de dúplica.

A continuación interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Dª Paz Martín Lozano, produciéndose igualmente los turnos de réplica y dúplica indicados con la intervención del Sr. Alcalde.

Seguidamente interviene para hacer su exposición el Portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Daniel Ortiz Espejo, contestándole en turno de réplica el Sr. Alcalde, si bien ambos declinan sus intervenciones en el turno de dúplica.

Por el Sr. Alcalde se da por finalizado el turno de debate de los Grupos Políticos, suspendiéndose el Pleno por espacio de quince minutos, hasta las diecinueve horas treinta minutos aproximadamente, de conformidad con lo acordado, para la presentación de propuestas por parte de los Grupos Políticos.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Reanudada de nuevo la sesión por el Sr. Alcalde, a las diecinueve horas treinta y cinco minutos, por el Sr. Secretario se da lectura a las propuestas presentadas, interviniendo seguidamente los portavoces de los Grupos Políticos Municipales Mixto, Socialista y Popular (según consta literalmente en el Diario de Sesiones) para hacer una breve exposición de las mismas y manifestar su posicionamiento respecto a cada una de las del resto de los Grupos; procediéndose a continuación a su votación por separado en la forma que más abajo se indica.

A) PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MIXTO

- 2/ 114.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 1 PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, SOBRE REMODELACIÓN DEL ACCESO A MÓSTOLES POR LA C/ SIMÓN HERNÁNDEZ (ANTIGUA CTRA. DE FUENLABRADA).**

La Corporación Pleno por **unanimidad** acuerda la aprobación de la Propuesta de Resolución anteriormente transcrita.

- 3/ 115.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 2 PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS INFANTILES.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondiente al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

- 4/ 116.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 3 PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, SOBRE PROLONGACIÓN DE LA LÍNEA 10 DE METRO.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

- 5/ 117.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 4 PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, SOBRE MEDIDAS ECONÓMICAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondiente al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

6/ 118.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 5 PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO, SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN MATERIA DE POLÍTICAS DE VIVIENDA.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **un voto a favor** (correspondiente al Grupo Mixto), **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) y **diez abstenciones** (correspondientes al Grupo Municipal Socialista), por lo que queda **rechazada** la misma.

B) PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

7/ 119.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 1 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE DECLARACIÓN DE SUELO NO URBANIZABLE DE PROTECCIÓN DE TERRENOS SITUADOS AL NORTE DEL ARROYO DEL SOTO Y AL SUR DEL ARROYO DE LA REGUERA.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **diez votos a favor** (correspondientes al Grupo Municipal Socialista), **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) y **una abstención** (correspondiente al Grupo Mixto), por lo que queda **rechazada** la misma.

8/ 120.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 2 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE EL PACTO LOCAL PARA EL EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÓSTOLES.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

9/ 121.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 3 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE GESTIÓN DE LA SANIDAD PÚBLICA.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

10/ 122.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 4 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO UNIFICADO DE SEGURIDAD.

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

11/ 123.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 5 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS INFANTILES.

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **dieciséis votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que queda **rechazada** la misma.

C) PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR

12/ 124.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 1 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOBRE EL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2010.

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **veintiséis votos a favor** (dieciséis correspondientes al Grupo Municipal Popular y diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista) y **una abstención** (correspondiente al Grupo Mixto), por lo que queda **aprobada** la misma.

13/ 125.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 2 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOBRE LA REALIZACIÓN DE UN METRO CIRCULAR.

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **veintiséis votos a favor** (dieciséis correspondientes al Grupo Municipal Popular y diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista) y **un voto en contra** (correspondiente al Grupo Mixto), por lo que queda **aprobada** la misma.

14/ 126.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 3 PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOBRE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN VIVERO DE EMPRESAS.

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **diecisiete votos a favor** (dieciséis correspondientes al Grupo Municipal Popular y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **diez votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Socialista), por lo que queda **aprobada** la misma.

15 127.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 4 PRESENTADA / POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOBRE APOYO A LA CANDIDATURA OLÍMPICA DE MADRID 2016.

La Corporación Pleno por **unanimidad** acuerda la aprobación de la Propuesta de Resolución anteriormente transcrita.

16/ 128.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Nº 5 PRESENTADA
POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOBRE LA
GESTIÓN DE UN PISO DE ACOGIDA PARA JÓVENES
GESTANTES EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL.**

Sometida a votación dicha propuesta, obtiene **dieciséis votos a favor** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) y **once votos en contra** (correspondientes diez al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto), por lo que queda **aprobada** la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos.

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.